



No. Oficio INFRA/5018-351

Chiautempan, Tlax., 2 de diciembre de 2019.

**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMIENTO
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN
SOCIAL EN SALUD.
P R E S E N T E**

Con relación al acuerdo número E.VIII.89/1018 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud en la Octava Sesión Extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2018, en el que se autorizó un monto de hasta \$176,225,062.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado, por concepto de obra, para la ejecución del proyecto de inversión denominado Sustitución por Obra Nueva y Equipamiento del Hospital General de Tlaxcala de 90 Camas.

Al respecto, en términos de las cláusulas QUINTA. COMPROBACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS y SEXTA. TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS, del Convenio de Colaboración derivado del acuerdo referido, se expone lo siguiente:

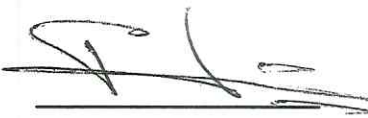
Contrato no:	<u>PF/SPSS/101/18</u>
Fecha de suscripción	<u>26/NOV/2018</u>
Contratista	<u>CONSTRUCCIONES ARTEVEK, S.A. DE C.V. Y EDIFICACIONES Y DESARROLLO DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.</u>
Contratante	<u>SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</u>
Objeto	<u>LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: SUSTITUCIÓN POR OBRA NUEVA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE TLAXCALA DE 90 CAMAS.</u>
Monto	<u>\$161,219,874.75</u>
Fecha de inicio de la obra	<u>27/NOV/2018</u>
Plazo contractual	<u>27/NOV/2018 - 18/FEB/2020</u>
Fecha de término de la obra	<u>18/FEB/2020</u>
Porcentaje de avance físico de la obra	<u>30.00 %</u>
Número de estimación	<u>5 (CINCO)</u>
Descripción de los trabajos realizados	<u>ALBAÑILERÍAS, INSTALACIÓN HIDRAULICA Y SANITARIA, INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, INSTALACIÓN DE GAS MEDICINAL, INSTALACIÓN DE SONIDO, INSTALACIÓN DE VOZ Y DATOS, INSTALACIÓN DE CONTROL DE ACCESO, INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INSTALACIÓN DE SISTEMA RIS-PAC.</u>

Manifiestamos bajo protesta de decir verdad que:

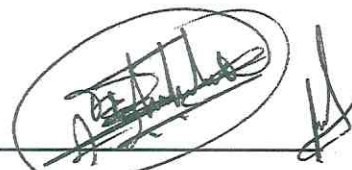
- La estimación número (5) corresponde a los trabajos (albañilerías, instalación hidráulica y sanitaria, instalación de aire acondicionado, instalación de gas medicinal, instalación de sonido, instalación de voz y datos, instalación de control de acceso, instalación de circuito cerrado de televisión, instalación de sistema Ris-Pac) efectuados por el contratista, mismos que se reciben a entera satisfacción ya que cumplen con el programa de ejecución convenido en el contrato de referencia.

Ignacio Picazo Nte. No. 25
Col. Centro Chiautempan, Tlax. C.P. 90800
Teléfonos: (246) 46 2 10 60, ext. 8063

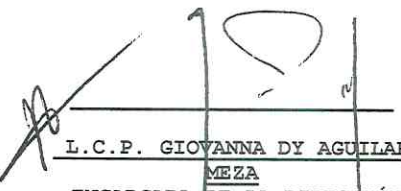
- No se aplicaron penas convencionales en razón de que el contratista, entregó en tiempo y forma los trabajos objeto el contrato.
- Se efectuaron modificaciones al contrato que no afectaron el objeto del contrato y representaron un incremento en el monto y plazo contractual. (Las causas que determinaron la modificación al contrato fue la revisión al proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos original, donde se observó que en el sistema de correo neumático están haciendo falta trabajos no considerados en proyecto ejecutivo y desde luego en catálogo original, por lo que la residencia de obra autoriza a la empresa contratista ingresar sus tarjetas de precios unitarios para su análisis y autorización en cuanto al precio referido, además la Secretaría de Salud, solicito la unificación de material para tubería en el caso de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, lo anterior como justificante para realizar los convenios modificatorios en monto y plazo).
- Se ha considerado realizar un convenio modificatorio adicional al contrato en cuanto a plazo se refiere, debido a la necesidad de suspender los trabajos por situación social ya que el sindicato de trabajadores de transporte de carga y agremiados cerraron los accesos a la obra en cuanto no se les contratara el acarreo de materiales pétreos, acarreos fuera y dentro de la obra de material producto de excavaciones y demoliciones, solicitando también se les diera trabajo a los agremiados en cuanto a los procesos constructivos que requiera la obra.


DR. RENÉ LIMA MORALES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR
GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE
TLAXCALA

En términos de lo establecido en el artículo 77 bis 31 de la Ley General de Salud, y en las Reglas 2, fracción III, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 37, 39, 48, 56 y 58 de las Reglas de Operación del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.


LIC. FRANCISCO ALEJANDRO
TLACUILLO PÉREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO
DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

En términos de lo establecido en el artículo 77 bis 31 de la Ley General de Salud en las Reglas 2, fracción XX, 9 y 37 de las Reglas de Operación del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud.


L.C.P. GIOVANNA DY AGUILAR
MEZA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE
PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN
TLAXCALA

En términos de lo establecido en el artículo 77 bis 31 de la Ley General de Salud, y en la cláusula Novena del Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran la Secretaría de Salud y el Gobierno del Estado de Tlaxcala.

FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
 Recursos autorizados con cargo de la Subcuenta del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos
 Subsubcuenta Alta Especialidad

No. DE ACUERDO:		E.VIII.89/1018	No. DE CONTRATO DE OBRA	PF/SPSS/101/18	NOMBRE DEL CONTRATISTA		CONSTRUCCIONES ARTEVEK, S.A. DE C.V Y EDIFICACIONES Y DESARROLLO DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.
FECHA DE ACUERDO:		05-oct-18	IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA (IVA INCLUIDO)	\$161,219,874.75	CONTRATO OBRA PF/SPSS/101/18	FECHA DE INICIO	27-nov-18
ENTIDAD FEDERATIVA O DENOMINACIÓN DEL OPD FEDERAL APOYADO:		TLAXCALA	No. DE FIANZA DE ANTICIPO	N/A		FECHA DE TERMINACIÓN	26-nov-19
IMPORTE TOTAL AUTORIZADO OBRA		\$176,225,062.00	IMPORTE DE LA FIANZA DE ANTICIPO	N/A	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, "DIFERIMIENTO" (TIEMPO) PF/SPSS/101/B/18	FECHA DE INICIO	21-dic-18
NO. DE REGISTRO EN CARTERA		1812U000024	No. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO	2267603		FECHA DE TERMINACIÓN	20-dic-19
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ		25-oct-18	IMPORTE DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO	\$16,121,987.47	CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, "MONTO" PF/SPSS/101/A/18	IMPORTE	\$15,005,187.25
CALENDARIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS	FECHA DE INICIO	30-nov-18	No. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MODIFICATORIO PF/SPSS/101/A/18	2267603		MONTO TOTAL DEL CONTRATO PF/SPSS/101/18 Y CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PF/SPSS/101/A/18	IMPORTE
	FECHA DE TERMINACIÓN	30-sep-20	MONTO TOTAL DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO MODIFICATORIO PF/SPSS/101/A/18	\$17,622,506.20			
CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN	FECHA DE INICIO	N/A	No. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS	N/A	SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, No OFICIO: DOP-OF-049-02/19	FECHA DE SUSPENSIÓN	21-feb-19
	FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	IMPORTE DE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS	N/A		FECHA DE REINICIO DE LOS TRABAJOS	22-abr-19
					REINICIO DE LOS TRABAJOS, No. OFICIO: DOP-OF-157-02/19	FECHA DE REINICIO DE LOS TRABAJOS	22-abr-19
					CONVENIO MODIFICATORIO AL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PF/SPSS/101/C/18	FECHA DE INICIO	21-dic-18
						FECHA DE TERMINACIÓN	18-feb-19


PROYECTO/PROGRAMA:	Sustitución por Obra Nueva y Equipamiento del Hospital General de Tlaxcala de 90 Camas		
CLUES	TLSSA001142	ACCIÓN:	SUSTITUCIÓN
LOCALIDAD Y MUNICIPIO:	SAN MATIAS TEPETOMATITLÁN/APETATITLÁN DE ANTONIO CARVAJAL	TIPO DE UNIDAD:	HOSPITAL GENERAL

% AVANCE FISICO	30.00%
IMPORTE DEVENGADO	\$249,462.09

ESTIMACIÓN	FACTURA	PÓLIZA CHEQUE O SPEI	FECHA PÓLIZA CHEQUE	CONCEPTO	IMPORTE ESTIMADO CON IVA	AMORTIZACIÓN CON IVA	IMPORTE CON IVA	GASTO ACUMULADO
ESTIMACIÓN 1	1286	EG-1100504	22/11/2019	6000	\$6,531,823.90	\$0.00	\$0.00	\$6,531,823.90
ESTIMACIÓN 2	1287	EG-1100505	22/11/2019	6000	\$9,297,153.31	\$0.00	\$0.00	\$9,297,153.31
ESTIMACIÓN 3	1288	EG-1100506	22/11/2019	6000	\$7,202,642.64	\$0.00	\$0.00	\$7,202,642.64
ESTIMACIÓN 4	1349	EG-1100507	22/11/2019	6000	\$10,205,836.41	\$0.00	\$0.00	\$10,205,836.41
ESTIMACIÓN 5	1391			6000	\$249,462.09	\$0.00	\$249,462.09	\$249,462.09
				SUMAS		\$0.00	\$249,462.09	\$33,237,456.26

NOTA: CADA FIRMANTE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE VERIFICÓ DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA LO SIGUIENTE: 1. QUE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA RELACIONADA EN ESTE ANEXO V, INFORME DE OBRA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS APLICABLES; 2. SE CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO; 3. SE OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA; Y 4. LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS RELACIONADOS SON AUTÉNTICOS, Y SU RESGUARDO ESTÁ EN CADA ÁREA COMPETENTE, Y SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Y DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL PARA SU REVISIÓN O EFECTOS QUE CONSIDEREN PROCEDENTES.

NOTA.- DEL TOTAL CONTRATADO LA COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD PAGARA LA CANTIDAD DE \$167,074,575.35


 DR. RENÉ LIMÓN MORALES
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA


 LIC. FRANCISCO ALEMÁN HERNÁNDEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA


 L.C.P. GIOVANNA DY AGUILAR MEZA
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN TLAXCALA

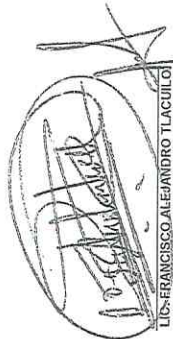
FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
 Recursos autorizados con cargo de la Subcuenta del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos
 Subsubcuenta Alta Especialidad

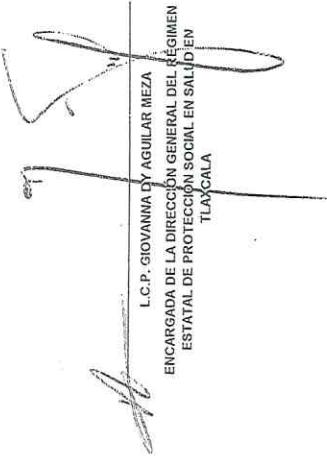
DE ACUERDO:	E.VIII.89/1018
CHA DE ACUERDO:	05/10/2018
IDAD FEDERATIVA U OPD	TLAXCALA
DERAL:	
PORTE TOTAL AUTORIZADO:	\$176,225,062.00

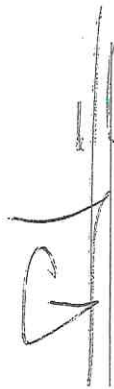
OBRA
176,225,062.00

NOMBRE DE (PROYECTO/PROGRAMA) DE INVERSIÓN	CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROMETIDO	LIBERADO	POR COMPROMETER	PAGADO	POR PAGAR	% AVANCE FÍSICO	% AVANCE FINANCIERO
INSTITUCIÓN POR OBRA NUEVA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL TLAXCALA DE 90 CAMAS	OBRA	\$176,225,062.00	\$176,225,062.00	\$0.00	\$0.00	\$33,237,456.26	\$142,987,605.74	30.00%	19%
S U M A S		\$176,225,062.00	\$176,225,062.00	\$0.00	\$0.00	\$33,237,456.26	\$142,987,605.74	30.00%	19%

EN CADA FIRMANTE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE VERIFICÓ DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA LO SIGUIENTE: 1. QUE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA RELACIONADA EN ESTE ANEXO V, INFORME GLOBAL, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS APLICABLES; 2. SE CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO PARA LA ASISTENCIA DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO; 3. SE OBSERVÓ LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA; Y 4. LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LOS DATOS RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS RELACIONADOS SON AUTÉNTICOS, Y SU RESGUARDO ESTÁ EN CADA ÁREA COMPETENTE, Y SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Y DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL PARA SU REVISIÓN O EFECTOS QUE CONSIDEREN PROCEDENTES.


 LIC. FRANCISCO ALEJANDRO TLACUILLO PÉREZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA


 L.C.P. GIOVANNA D. AGUILAR MEZA
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN TLAXCALA


 DR. RENÉ LIMA MORALES
 SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA